



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
VILLANUEVA, LA GUAJIRA**

Dos (02) de Agosto de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA – PRIMERA INSTANCIA
ACCIONANTE: JAN PIERO QUINTERO DORIA
a través de apoderado judicial.
ACCIONADO: JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO MUNICIPAL DE
VILLANUEVA - GUAJIRA.
VINCULADA: BELKY JOSEFINA CALDERÓN OÑATE
RADICADO: 448743189002202300005 00.
ASUNTO: AVISO

AVISO

La secretaría de este Despacho, dando cumplimiento a lo ordenado en auto fechado 02 de agosto de 2023, procede a notificar personalmente del [escrito de tutela](#) y el [auto admisorio](#) a las personas que hacen parte del proceso distinguido con el radicado 44874-40-89-002-2022-00032-00, quienes tendrán la calidad de vinculados y podrán intervenir en el asunto en lo que le asiste interés, dentro de los dos días siguientes a la fecha de publicación del presente aviso.

Se advierte que el canal de comunicación virtual con que cuenta el Despacho es el correo j02prctovillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dado en Villanueva-Guajira, a los 02 días del mes de agosto de 2023.

“sin necesidad de firmas. La autenticidad de las comunicaciones proviene de que se remita por el correo electrónico oficial (art. 11 Ley 2213 de 2022)”

ANDREA LUCIA OVALLE GUERRA

Secretaria